



Caja de Profesionales
Universitarios



**Caja de Profesionales
Universitarios**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Contenido

PRIMERA SECCIÓN

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexo - Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones a Largo Plazo, Depreciaciones y Amortizaciones

SEGUNDA SECCIÓN

Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2016

Información Cuantitativa Ordenanza N° 82

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

PRIMERA SECCIÓN

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, con su anexo y notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

2. Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de la Institución es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas, como asimismo del control interno determinado por la Dirección de la Institución como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no incluyan distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y otra información expuesta en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en fraudes o errores.

Al realizar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Institución, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Institución. Una auditoría incluye asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas.

Montevideo, 7 de junio de 2017



Ernst & Young Uruguay

MARCELO RECAGNO
CONTADOR PUBLICO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Activo Corriente</u>			
<u>Disponibilidades</u>	6		
Caja y Bancos		734.693.663	1.443.172.410
		<u>734.693.663</u>	<u>1.443.172.410</u>
<u>Inversiones Temporarias</u>	11		
Valores públicos y otros valores		7.424.132.602	6.073.351.882
		<u>7.424.132.602</u>	<u>6.073.351.882</u>
<u>Créditos</u>	8		
Créditos por Aportes		771.480.883	681.403.540
Créditos por Agentes		1.290.596	1.340.596
Créditos por Convenios		210.321.777	369.333.895
Créditos por Préstamos		66.323.760	108.440.840
		<u>1.049.417.016</u>	<u>1.160.518.871</u>
<u>Otros Créditos</u>	9		
Créditos - Torre de los Profesionales		16.652.832	23.043.235
Créditos por Explotación Forestal		44.164.672	52.669.405
Diversos		49.751.509	53.392.353
		<u>110.569.013</u>	<u>129.104.993</u>
<u>Bienes de Cambio</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		16.062.973	9.422.270
		<u>16.062.973</u>	<u>9.422.270</u>
<u>Total Activo Corriente</u>		<u>9.334.875.267</u>	<u>8.815.570.426</u>
<u>Activo No Corriente</u>			
<u>Créditos a largo plazo</u>	8		
Créditos por Convenios		138.036.274	197.787.582
Créditos por Préstamos		6.725.888	20.971.767
		<u>144.762.162</u>	<u>218.759.349</u>
<u>Otros créditos a largo plazo</u>	9		
Créditos - Torre de los Profesionales		47.990.674	55.619.429
Créditos por Explotación Forestal		176.390.133	203.709.760
		<u>224.380.807</u>	<u>259.329.189</u>
<u>Bienes de Cambio</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		34.711.894	38.570.479
		<u>34.711.894</u>	<u>38.570.479</u>
<u>Inversiones a Largo Plazo</u>	11		
Valores públicos y otros valores		1.491.442.856	1.903.213.650
Inversiones en Activos Forestales (Anexo)		397.871.993	399.119.348
		<u>1.889.314.849</u>	<u>2.302.332.998</u>
<u>Bienes de uso (Anexo)</u>	12		
Valores netos		108.202.494	103.899.965
Bienes de Uso Forestales netos		533.638	672.785
		<u>108.736.132</u>	<u>104.572.750</u>
<u>Intangibles (Anexo)</u>	13		
Valores netos		927.942	67.528
		<u>927.942</u>	<u>67.528</u>
<u>Total Activo No Corriente</u>		<u>2.402.833.786</u>	<u>2.923.632.293</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>11.737.709.053</u>	<u>11.739.202.719</u>

Las notas I a 20 y el Anexo que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Deudas Comerciales</u>			
Acreeedores Oficiales		116.531.214	155.085.375
Acreeedores diversos		9.625.316	14.455.331
Pasividades a Pagar		4.237.203	9.516.327
Anticipos Torre Profesionales		382.828	252.430
Otros		19.569.069	9.560.502
		<u>150.345.630</u>	<u>188.869.965</u>
<u>Deudas Diversas</u>	14		
Sueldos y Cargas Sociales		8.483.973	7.283.672
Otras cuentas a pagar		50.754.302	42.349.680
Partidas en Suspense		6.059.174	4.573.387
Otros		9.856.043	9.439.517
		<u>75.153.492</u>	<u>63.646.256</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>225.499.122</u>	<u>252.516.221</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
<u>Capital</u>			
Fondos para pasividades - Art. 72 num 1		8.446.354.447	7.091.991.028
Fondos para pasividades - Art. 72 num 2		2.183.985.509	2.228.682.595
Reexpresión monetaria del capital		995.194.645	995.194.645
<u>Ajustes al Patrimonio</u>			
Ajuste Valor Razonable Inv. Financieras		(184.794.950)	(173.754.279)
Revalúos técnicos de bienes de uso		34.015.810	34.015.810
<u>Reservas</u>			
Reserva por cobertura de fallecimientos		631.491	219.713
<u>Ganancias retenidas</u>			
Resultados acumulados		36.822.979	1.310.336.986
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>11.512.209.931</u>	<u>11.486.686.498</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>11.737.709.053</u>	<u>11.739.202.719</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>	18	<u>9.361.594.642</u>	<u>8.062.854.016</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>	18	<u>9.361.594.642</u>	<u>8.062.854.016</u>

Las notas 1 a 20 y el Anexo que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2016	2015
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		5.230.166.812	4.706.194.170
Aportes de funcionarios		35.204.227	30.394.854
Recargos s/aportes		70.678.593	57.347.231
Gestión y Mora		(767.831)	82.261
Producido Convenios afiliados		44.602.836	80.483.659
Producido Convenios empresas		17.102.700	14.240.716
Ingresos Ley 18.061 - Opción categoría		420.261	-
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09		344.280.336	313.356.156
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Ley 17.738		2.844.689.604	2.750.233.834
		<u>8.586.377.538</u>	<u>7.952.332.881</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Pasividades	15	(8.584.838.712)	(7.572.244.952)
Gastos de Administración	16	(456.362.822)	(410.050.410)
Incobrables Aportes		(190.230.160)	(147.109.719)
Incobrables Convenios		(144.866.841)	(50.727.804)
Depreciaciones y Amortizaciones		(4.891.796)	(5.689.436)
		<u>(9.381.190.331)</u>	<u>(8.185.822.321)</u>
RESULTADOS OPERATIVOS		<u>(794.812.793)</u>	<u>(233.489.440)</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		7.436.070	64.094.732
Ingresos p/explotación Campos		63.908.734	70.251.249
Otros Ingresos		96.103.758	76.065.668
		<u>167.448.562</u>	<u>210.411.649</u>
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		(1.636.060)	(7.768.913)
Egresos Actividad Forestal		(1.396.367)	(505.535)
Depreciaciones Actividad Forestal		(1.386.502)	(1.397.107)
Resultado Baja Bs. Uso e Intangibles		(23.778)	(34.847)
Otros		(104.328.373)	(86.456.480)
		<u>(108.771.080)</u>	<u>(96.162.882)</u>
RESULTADOS DIVERSOS		<u>58.677.482</u>	<u>114.248.767</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		1.125.716	126.377.318
Producido de Inversiones corto plazo		637.875.714	698.436.013
Producido de Inversiones largo plazo		256.410.246	580.965.777
Producido de Préstamos		22.406.352	53.110.465
Producido Torre Profesionales		5.350.846	6.928.751
Producido explotación Campos		80.026	43.882.320
		<u>923.248.900</u>	<u>1.509.700.644</u>
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		(63.372.594)	(218.028)
Egresos de inversiones		(79.368.271)	(76.600.087)
Egresos de préstamos		(778.183)	(2.154.926)
Incobrables préstamos		(3.459.632)	(1.069.918)
Egresos explotación Campos		(3.311.930)	(80.026)
		<u>(150.290.610)</u>	<u>(80.122.985)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>772.958.290</u>	<u>1.429.577.659</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>36.822.979</u>	<u>1.310.336.986</u>

Las notas 1 a 20 y el Anexo que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>36.822.979</u>	<u>1.310.336.986</u>
Otro resultado integral neto del ejercicio		
Cambio en valor de activos financieros mantenidos para la venta	(11.040.671)	(192.553.193)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	<u><u>25.782.308</u></u>	<u><u>1.117.783.793</u></u>

Las notas 1 a 20 y el Anexo que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital		Ajustes al Patrimonio			Reservas		Resultados acumulados	Total
	Fondo para pasividades - Art. 72 Num. 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num. 2	Reexpresión monetaria del capital	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art. 72 Num. 1	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art. 72 Num. 2	Revalúos técnicos de bienes de uso	Reserva por cobertura de fallecimientos		
Saldo al 1° de enero de 2015	6.192.965.670	2.104.892.330	995.194.645	41.148.841	(22.349.927)	34.015.810	420.475	29.413.568	10.398.705.075
Distribución de utilidades									
Distribución de utilidades	899.213.398	123.790.265							
Otros movimientos	(188.040)						188.040		
Utilización de las reservas				(194.874.455)	2.321.262		(388.802)	(29.413.568)	(29.802.370)
Resultado del ejercicio				(194.874.455)	2.321.262				1.310.336.986
Otro resultado integral neto del ejercicio				(194.874.455)	2.321.262				(192.553.193)
Resultado integral neto del ejercicio	899.025.358	123.790.265		(194.874.455)	2.321.262		(200.762)	(29.413.568)	1.117.783.793
Sub-Total									1.087.981.423
Saldo al 31 de diciembre de 2015									
Capital	7.091.991.028	2.228.682.595	995.194.645	(153.725.614)	(20.028.665)	34.015.810	219.713		10.315.868.268
Fondos para pasividades									
Ajustes al Patrimonio									
Cambios en el YR de Act. Fin. Disp. Venta				(153.725.614)	(20.028.665)				(173.754.279)
Revalúos técnicos de bienes de uso						34.015.810			34.015.810
Ganancias retenidas									
Reserva por cobertura de fallecimientos							219.713		219.713
Resultados no asignados									
Total	7.091.991.028	2.228.682.595	995.194.645	(153.725.614)	(20.028.665)	34.015.810	219.713		11.486.686.498
Distribución de utilidades									
Distribución de utilidades	1.355.034.072	(44.697.086)							
Otros movimientos	(670.653)						670.653		
Constitución reserva							(258.875)		(258.875)
Utilización de las reservas									
Resultado del ejercicio				(11.040.671)					36.822.979
Otro resultado integral neto del ejercicio				(11.040.671)					(11.040.671)
Resultado integral neto del ejercicio	1.354.363.419	(44.697.086)		(11.040.671)			411.778		25.523.433
Sub-Total									
Saldo al 31 de diciembre de 2016									
Capital	8.446.354.447	2.183.985.509	995.194.645	(164.766.285)	(20.028.665)	34.015.810	631.491		11.625.534.601
Fondos para pasividades									
Ajustes al Patrimonio									
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para venta				(164.766.285)	(20.028.665)				(184.794.950)
Revalúos técnicos de bienes de uso						34.015.810			34.015.810
Ganancias retenidas									
Reserva por cobertura de fallecimientos							631.491		631.491
Resultados no asignados									
Total	8.446.354.447	2.183.985.509	995.194.645	(164.766.285)	(20.028.665)	34.015.810	631.491		11.512.209.931

Las notas 1 a 20 y el Anexo que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	<u>EL 1 DE ENERO DE 2016 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</u>	<u>EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</u>
<u>1. Fondos de Actividades Operativas</u>		
Resultado del Ejercicio	36.822.979	1.310.336.986
Ajustes:		
Resultado Valores Disponibles para Venta	(11.040.671)	(192.553.193)
Incobrables Aportes Afiliados	190.230.160	147.109.719
Incobrables Convenios Afiliados y Empresas	144.866.841	50.727.804
Incobrables Préstamos	3.459.632	1.069.918
Recuperos Incobrables Préstamos	(23.887)	(685.307)
Diferencia de Cambio Préstamos	(1.283.467)	(16.087.534)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Inversiones	(250.610.371)	(646.673.649)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Ventas Torre Profesionales	(5.350.846)	(6.928.751)
Diferencia de Cambio Venta Montes	3.231.904	(43.802.294)
Otras Diferencias de Cambio	89.716	795.385
Diferencia Valuación Partidas a Vencer	(2.153.099)	4.692.289
Diferencia Tasación Bienes de Uso	-	(3.140.736)
Resultado Valuación Inversiones	(42.076.849)	28.362.284
Resultado Venta Bienes de Uso	35.923	(907.701)
Resultado Inmuebles Prometidos En Venta	(1.370.644)	(49.803.505)
Resultado Venta Montes	(14.195.090)	-
Depreciaciones y Amortizaciones	6.278.298	-
	<u>20.087.550</u>	<u>7.086.543</u>
Cambios en Activos y Pasivos:		
(Incremento) de Aportes Afiliados	(303.556.719)	(217.417.293)
(Incremento) de Créditos Convenios Afiliados	(805.713)	(82.305.537)
Disminución de Créditos por Venta Valores	50.000	122.821
Disminución de Créditos Torre Profesionales	20.740.648	53.570.333
Disminución/(Incremento) de Créditos Actividad Forestal	46.787.546	1.013.870
Disminución/(Incremento) de Otros Créditos	29.092.590	(7.513.893)
(Incremento)/Disminución de Bienes de Cambio	(2.782.118)	145.300.528
(Incremento) de Inversiones Temporarias	(1.208.750.297)	(2.092.212.518)
Disminución/(Incremento) de Créditos Convenios Empresas	74.545.327	(2.902.772)
Disminución de Créditos por Préstamos	54.210.682	25.574.213
Disminución de Deudores por transacción corto y largo plazo	156.971	159.685
(Disminución)/Incremento de Deudas	(30.055.913)	37.406.543
Incremento Otras Deudas	3.038.814	51.340
	<u>(1.317.328.182)</u>	<u>(2.139.152.680)</u>
Fondos netos de actividades operativas	(1.260.417.653)	(1.549.554.422)
<u>2. Fondos de Actividades de Inversion</u>		
Disminución de inversiones financieras largo plazo	535.922.589	1.972.343.656
(Incremento) de bienes de uso e intangibles	(10.135.045)	(6.676.423)
Ingreso por ventas de bienes de uso	44.383	942.998
	<u>525.831.927</u>	<u>1.966.610.231</u>
Fondos provenientes de actividades de inversión	525.831.927	1.966.610.231
<u>3. Fondos de Actividades de Financiamiento</u>		
Reserva art. 107 Ley 17738	-	(29.413.568)
Reserva Fallecimiento Préstamos	(258.875)	(388.802)
	<u>(258.875)</u>	<u>(29.802.370)</u>
Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento	(258.875)	(29.802.370)
<u>4. (Disminución)/Incremento Neto de Fondos</u>	(734.844.601)	387.253.439
<u>5. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Inicial</u>	2.287.798.359	1.900.544.920
<u>6. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Final</u>	1.552.953.758	2.287.798.359

Las notas 1 a 20 y el Anexo que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



CUADRO DE BIENES DE ISO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS				DEPRECIACIONES / AMORTIZACIONES				VALORES NETOS AL	
	Valores al 1º de enero de 2015	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2015	Valores al 1º de enero de 2015	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2015	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
							Tasa %	Importe		
BIENES DE ISO										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-	-	-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	60.266.269	2.276.397	-	62.542.666	1.264.243	-	529.027	1.793.270	60.749.396	60.749.396
Equipamiento de Oficina	94.667.716	4.332.498	26.397.512	72.602.702	83.002.753	26.362.215	4.988.462	61.609.000	10.993.702	10.993.702
BIENES DE ISO										
Paraje Cerro Colorado	2.548.537	-	-	2.548.537	2.304.877	-	46.810	2.351.687	196.850	196.850
Paraje Arévalo	1.556.636	-	-	1.556.636	977.758	-	102.943	1.080.701	475.935	475.935
TOTAL DE BIENES DE USO	191.196.025	6.608.895	26.397.512	171.407.408	87.549.631	26.362.215	5.647.242	66.834.658	104.572.750	104.572.750
INTANGIBLES										
Intangibles	2.489.115	67.528	-	2.556.643	2.297.168	-	191.947	2.489.115	67.528	67.528
TOTAL DE INTANGIBLES	2.489.115	67.528	-	2.556.643	2.297.168	-	191.947	2.489.115	67.528	67.528
INVERSIONES EN INMUEBLES										
Para Renta										
Cerro Colorado/Arévalo	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-	-	-	358.128.921	358.128.921
Inmuebles (Tierras)	62.367.671	-	-	62.367.671	20.129.890	-	1.247.354	21.377.244	40.990.427	40.990.427
Inmuebles (Mejoras)										
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	20.129.890	-	1.247.354	21.377.244	399.119.348	399.119.348

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la “Institución”) fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Institución tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- El producido de las inversiones.
- El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Institución y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio.
- Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Institución (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Institución estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial).

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones y de ciertos bienes de uso e inversiones a largo plazo, según se describe en Notas 2.5, 2.9 y 2.11.

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 2.18).

La preparación de estados financieros de conformidad con las normas establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas, requieren que la Gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.



2.2 Cambios en las políticas contables

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y de la NIC 38 Activos Intangibles, de que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar los activos materiales, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva y no tienen ningún impacto en la Institución.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras

Las enmiendas cambian los requisitos contables para activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras. Bajo las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura. En su lugar, se aplicará la NIC 16.

Después del reconocimiento inicial, las plantas se medirán según la NIC 16 al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación (después de su madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en plantas productoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas productoras, se aplicará la NIC 20 Contabilización de Subvenciones Gubernamentales y Divulgación de Asistencia Gubernamental. Las enmiendas no tienen ningún impacto en la Institución.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras incluyen:

Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1

Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requisitos de materialidad de la NIC 1.
- Que las partidas específicas del estado o resultados del ORI y el estado de situación financiera pueden desglosarse.
- Que las entidades tengan flexibilidad en cuanto al orden en que presentan las Notas a los estados financieros.



- Que la participación de los ORI de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación, debe presentarse en forma agregada como una sola partida individual y clasificada entre aquellos ítems que serán o no serán reclasificados posteriormente a utilidad o pérdida. Además, las enmiendas aclaran los requisitos que se aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de resultados y ORI.

Estas modificaciones no tienen impacto relevante en la Institución.

ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución. La Institución tiene la intención de adoptar estas normas, en su caso, cuando entren en vigor.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilidad para instrumentos financieros: medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de cobertura, se requiere una aplicación retrospectiva, pero no es obligatorio proporcionar información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos se aplican generalmente de forma prospectiva, con algunas excepciones limitadas.

La Institución tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de entrada en vigor y llevará a cabo una evaluación detallada en el futuro para determinar el alcance.

Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren información para proporcionar revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar cambios en pasivos derivados de actividades de financiamiento. En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para períodos anteriores. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada. La aplicación de las enmiendas resultará en información adicional proporcionada por la Institución.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.



2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.5 Valores públicos y otros valores

La Institución ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente.

Las inversiones que la Institución tenía al 1° de setiembre de 2011 se encuentran clasificadas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, mientras que el resto de las inversiones adquiridas con posterioridad a dicha fecha se clasifican como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

Todas las inversiones son valuadas según la cotización definidas por el Vector de Precios preparado por el Banco Central del Uruguay o, en ausencia de este índice, la curva Uruguay Unidades Indexadas y el Índice de Tasas de Rendimiento de Emisiones Soberanas en Moneda Nacional.

2.6 Créditos por aportes, convenios, préstamos y agentes

Los créditos por aportes, convenios, préstamos y agentes son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por aportes, convenios y préstamos cuando existe evidencia objetiva que la Institución no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el estado del resultado integral.

2.6.1 Créditos por aportes

A efectos de gestionar la cartera de deudores por aportes, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

Los deudores por aportes se clasifican en:

- Deudores con baja probabilidad de cobro: incluye a los deudores con deudas mayores a diez años de antigüedad sin convenio vigente al 31 de diciembre de 2016.
- Cartera de deudores que se considera recuperable: resto de los deudores (deudas menores a diez años de antigüedad o deudas mayores a diez años con convenio vigente al 31 de diciembre de 2016).



Los deudores de baja probabilidad de cobro y la cartera de deudores que se considera recuperable se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con sus respectivos recargos y moras, provisionados en función de información histórica sobre el comportamiento de pago.

Discriminación de créditos por aportes según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA					SUBTOTAL (contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MÁS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES			
	\$					\$	\$	\$
Baja probabilidad de cobro - capital	-	-	-	-	457.427.115	457.427.115	518.178.270	975.605.385
Baja probabilidad de cobro - Recargos y moras	-	-	-	-	-	-	20.906.606.634	20.906.606.634
Cartera recuperable - capital	-	-	66.565.067	79.078.963	268.196.483	413.840.513	158.178.872	572.019.385
Cartera recuperable - Recargos y moras	-	-	11.999.529	26.054.543	37.368.427	75.422.499	5.040.505.323	5.115.927.822
Cartera recuperable - capital (menor a 3 meses)	247.065.988	333.946.701	-	-	-	581.012.689	-	581.012.689
Cartera recuperable - Recargos y moras (menor a 3 meses)	295.611	3.610.530	-	-	-	3.906.141	-	3.906.141
Sub - Total	247.361.599	337.557.231	78.564.596	105.133.506	762.992.025	1.531.608.957	26.623.469.099	28.155.078.056
Cobranza BROU pendiente de identificar						(35.991.853)		
Sub - total						1.495.617.104		
Provisión deudores incobrables						(724.136.221)		
Total						771.480.883		

Discriminación de los créditos por aportes según antigüedad de la deuda y gestión de cobranza realizada:

	ANTIGÜEDAD DEUDA				SUBTOTAL (contabilizado en el Estado de situación financiera)	TOTAL (información sistema cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 12 MESES	13 A 36 MESES	37 A 60 MESES		
	\$				\$	\$
Juicio iniciado *	-	2.313.737	16.648.664	579.555.215	598.517.616	26.253.475.501
Intimado *	-	3.842.605	15.070.872	54.380.809	73.294.286	664.824.945
En gestión	247.361.599	409.965.485	73.413.970	129.056.001	859.797.055	1.236.777.610
TOTAL	247.361.599	416.121.827	105.133.506	762.992.025	1.531.608.957	28.155.078.056

(*) Se consideran las deudas con juicio iniciado de acuerdo al procedimiento regulado por Resoluciones de Directorio de fechas 10/06/09 y 13/04/16.

Los porcentajes aplicados para la contabilización de la previsión por incobrables de créditos por aportes al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se basaron en el porcentaje de tiempo de morosidad, según el siguiente detalle:

- 0% morosidad 0,5%
- Entre 0% y 25% de tiempo en mora 5%
- Entre 25% y 50% de tiempo en mora 20%
- Entre 50% y 75% de tiempo en mora 60%
- Entre 75% y 99% de tiempo en mora 80%
- 100% de tiempo en mora 100%
- Deudas mayores a 5 años antigüedad 100%



2.6.2 Créditos por convenios y préstamos

Los porcentajes aplicados al cierre del ejercicio 2016 y 2015, para el cálculo de la previsión por incobrables de los convenios de deuda de afiliados y empresas (excepto convenios Ley N° 18061) y créditos por préstamos, fueron los siguientes:

a) Antigüedad de la deuda menor o igual a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Entre 0 y 3 cuotas vencidas: 5%
- Entre 4 y 6 cuotas vencidas: 20%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 48 cuotas:

- Entre 0 y 6 cuotas vencidas: 5%

b) Antigüedad de la deuda mayor a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 10 cuotas vencidas 60%
- Entre 11 y 12 cuotas vencidas 100%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 48 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 12 cuotas vencidas 60%
- Más de 12 cuotas vencidas 100%

Si el monto total de mora es igual o superior al 50% de la deuda, el porcentaje para el cálculo de la previsión es del 100%.

Los porcentajes aplicados al cierre del ejercicio 2016 para la contabilización de la previsión por incobrables de deudores por convenios de deuda de afiliados y empresas (Ley N°18061) fueron los siguientes:

- deudas de afiliados 45%
- deudas de empresas con antigüedad mayor a un año 100%

Al cierre del ejercicio 2015 el porcentaje aplicado era del 20%

2.7 Activos financieros

La Institución clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

a) Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.



b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

c) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Institución tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera. Durante el ejercicio, la Institución no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado del resultado integral.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización. Si el activo financiero no tuviera un mercado activo (al igual que para los títulos-valores sin cotización) la Institución determina el valor razonable aplicando técnicas de valuación. Estas toman como referencia transacciones recientes entre partes no vinculadas, otros instrumentos sustancialmente similares y flujos de fondos descontados.

En cada fecha de cierre de ejercicio la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos. En el caso de los activos clasificados como disponibles para la venta, para determinar si existe deterioro de valor se considera si hubo una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del título por debajo de su costo; si existe tal evidencia, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro permanente reconocida anteriormente en los resultados, se recicla del patrimonio a otro resultado neto integral del ejercicio en el Estado del resultado integral.

2.8 Bienes de cambio

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización.

La previsión por obsolescencia constituida cubre la diferencia de valor entre el valor neto de realización estimado y el valor de costo de las unidades de la Torre de Profesionales.



2.9 Bienes de uso

Los inmuebles (tierras y mejoras) comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se presentan al valor razonable, basado en valuaciones realizadas por expertos independientes, menos las depreciaciones subsiguientes, más las altas posteriores a la tasación más reciente, la cual se realizó en febrero de 2014. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad para que el valor del activo no difiera significativamente del importe reflejado.

El resto de los bienes de uso figuran a sus valores de costo revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de tierras y mejoras se acreditan al rubro Otro resultado integral neto del ejercicio – Ajuste al patrimonio. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de dicho rubro y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados.

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

- Edificios	60-70 años
- Instalaciones de incendio	15 años
- Máquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años
- Muebles y varios	10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral. Cuando la disposición comprende bienes revaluados, la revaluación correspondiente incluida en Ajustes al patrimonio se transfiere a Resultados acumulados.



2.10 Intangibles

Al 31 de diciembre de 2016 corresponden a licencias de software, los cuales figuran a su valor de costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2015, correspondían a los costos incurridos en la implementación del sistema contable SAP, los cuales figuraban a sus valores de costo revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Durante el ejercicio 2016 se adquirió licencias de software por \$ 1.025.805 las cuales se amortizan en un plazo de 3 años en forma lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación. Los costos incurridos en la implementación de SAP se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015.

2.11 Inversiones a largo plazo

Las inversiones comprenden:

- Valores públicos: se clasifican y valúan de acuerdo a lo definido en la Nota 2.5,
- Inversiones en activos forestales: figuran a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.
- Las amortizaciones se calculan sobre los valores al cierre del ejercicio considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio.

2.12 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

Los saldos en libros de activos no financieros diferentes a valores llave que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio para verificar posibles reversiones de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley N° 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.



2.14 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.15 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.16 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

Los saldos incluidos en la Reserva por cobertura de fallecimiento responden a los saldos obtenidos luego de la afectación por las erogaciones correspondientes al ejercicio 2016.

En aplicación de las Resoluciones de Directorio del 25 de febrero de 1992 y 11 de agosto de 2010, corresponderá en el ejercicio 2016 la asignación de parte del Resultado del ejercicio a la Reserva por cobertura de fallecimiento, mientras que en relación con la Reserva Ley 17.738 - Art. 107, se aplica lo dispuesto por la Resolución de Directorio del 13 de julio de 2016.

2.17 Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.9, 2.10 y 2.11,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen los Fondos para Pasividades, los ajustes al patrimonio, las reservas (Reserva por cobertura de fallecimiento y Reserva Ley N° 17.738 – Art. 107) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado.



El incremento resultante de la actualización de los Fondos para Pasividades se muestra en la cuenta Reexpresión monetaria del capital en el Estado de Cambios en el Patrimonio,

- la depreciación de los bienes de uso y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
- el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados financieros para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por desvalorización monetaria).

2.18 Reconocimiento de los ingresos y egresos

a) Ingresos operativos

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, los ingresos operativos se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado a excepción de los ingresos por concepto de Art. 71 de la Ley N° 17.738.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se clasifican como Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por venta y arrendamientos de unidades de la Torre de Profesionales, las ventas de montes forestales, los arrendamientos rurales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción está completada y el monto de la misma pueden ser confiablemente estimado.

2.19 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones. En aplicación de la referida Ordenanza, las obligaciones por pasividades devengadas asumidos al 31 de diciembre de cada año no son incluidos en el pasivo de la Institución.



2.20 Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	\$	\$
Disponibilidades	734.693.663	1.443.172.410
Inversiones temporarias < 90 días	818.260.095	844.625.949
	<u>1.552.953.758</u>	<u>2.287.798.359</u>

2.21 Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, presentados con fines comparativos, mantienen los criterios contables de aquellos oportunamente aprobados.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, presentados con fines comparativos, incluyen ciertos cambios en los criterios contables, respecto de aquéllos oportunamente aprobados y emitidos, con el objeto de que los mismos sean presentados de manera uniforme con los estados financieros del presente ejercicio. Los mencionados cambios de criterio determinaron al 31 de diciembre de 2015, un incremento de Ingresos operativos – Aportes de profesionales y de Egresos operativos - Incobrables Aportes por \$ 79.082.031.

2.22 – Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. Dicha información se encuentra certificada por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y la misma no ha sido auditada.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.



a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados financieros se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Si al 31 de diciembre de 2016, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 282.903.166 menor/mayor, (\$ 362.820.989 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2015) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución. Cabe señalar que las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a \$ 3.972.601.094 y \$ 4.059.474.657 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 79.452.022 mayor/menor (\$ 81.189.493 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2015).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generan intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.



En este sentido, la Institución mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 9.522.340.697 y su variabilidad es de \$ 13.732.539 por cada cambio de 0,05% en la tasa de interés del mercado.

A su vez, dado que no tiene endeudamiento financiero, la Institución no está sujeta al riesgo de tasa de interés sobre los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

La Institución no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Institución posee una base de afiliados que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

La totalidad de los pasivos que mantiene la Institución al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son menores a un año.



3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados o activos financieros disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio, el cual surge del vector de precios elaborado por el BCU.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos y Otros créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas Comerciales y Deudas Diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.



NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2016		2015	
	US\$	Monto en \$	US\$	Monto en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	21.013.885	616.547.392	41.356.919	1.238.557.010
Inversiones temporarias / largo plazo	66.711.830	1.957.325.092	67.980.227	2.035.871.838
Créditos por préstamos - corriente y no corriente	1.772.921	52.017.512	3.684.208	110.334.661
Créditos Torre de los Profesionales - corriente y no corriente	80.086	2.349.712	219.360	6.569.393
Créditos por explotación forestal - corriente y no corriente	7.327.390	214.985.614	8.120.527	243.193.543
Otros créditos - Diversos	24.515	719.269	343.835	10.297.171
Total activo	96.930.627	2.843.944.591	121.705.076	3.644.823.616
PASIVO				
Deudas Comerciales	(135.218)	(3.967.295)	(191.829)	(5.744.895)
Deudas diversas	(373.062)	(10.945.636)	(362.922)	(10.868.788)
Total pasivo	(508.280)	(14.912.931)	(554.751)	(16.613.683)
Posición activa neta	96.422.347	2.829.031.660	121.150.325	3.628.209.933

NOTA 6 - DISPONIBILIDADES

	2016	2015
	\$	\$
Caja	15.635.634	77.251.164
Bancos	719.058.029	1.365.921.246
	<u>734.693.663</u>	<u>1.443.172.410</u>



NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2016

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Activos				
Disponibilidades	734.693.663			734.693.663
Inversiones en valores públicos		6.929.645.309	1.985.930.149	8.915.575.458
Créditos por aportes	771.480.883			771.480.883
Créditos por agentes	1.290.596			1.290.596
Créditos por convenios	348.358.051			348.358.051
Créditos por préstamos	73.049.648			73.049.648
Créditos Torre de los Profesionales	64.643.506			64.643.506
Créditos Explotación Forestal	220.554.805			220.554.805
Otros créditos - Diversos	12.734.285			12.734.285
	<u>2.226.805.437</u>	<u>6.929.645.309</u>	<u>1.985.930.149</u>	<u>11.142.380.895</u>
	<u>Pasivos a costo amortizado</u>			<u>Total</u>
Pasivos				
Deudas comerciales	(149.725.780)			(149.725.780)
Deudas diversas	(15.915.217)			(15.915.217)
	<u>(165.640.997)</u>			<u>(165.640.997)</u>

Al 31 de diciembre de 2015

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Activos				
Disponibilidades	1.443.172.410			1.443.172.410
Inversiones en valores públicos		5.491.358.873	2.485.206.659	7.976.565.532
Créditos por aportes	681.403.540			681.403.540
Créditos por agentes	1.340.596			1.340.596
Créditos por convenios	567.121.477			567.121.477
Créditos por préstamos	129.412.607			129.412.607
Créditos Torre de los Profesionales	78.662.664			78.662.664
Créditos Explotación Forestal	256.379.165			256.379.165
Otros créditos- Diversos	20.133.945			20.133.945
	<u>3.177.626.404</u>	<u>5.491.358.873</u>	<u>2.485.206.659</u>	<u>11.154.191.936</u>
	<u>Pasivos a costo amortizado</u>			<u>Total</u>
Pasivos				
Deudas comerciales	(188.381.889)			(188.381.889)
Deudas diversas	(14.012.904)			(14.012.904)
	<u>(202.394.793)</u>			<u>(202.394.793)</u>

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos oficiales (BROU y BCU).

NOTA 8 – CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Composición:

La constitución y desafectación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, convenios y préstamos en el estado del resultado integral, según corresponda.

	2016	2015
	\$	\$
Créditos por aportes	1.495.617.104	1.304.929.967
Créditos por agentes	1.290.596	1.340.596
Créditos por préstamos	156.720.169	211.223.887
Créditos por convenios	794.990.215	868.886.800
Previsión por incobrables aportes	(724.136.221)	(623.526.427)
Previsión por incobrables préstamos	(83.670.521)	(81.811.280)
Previsión por incobrables convenios	(446.632.164)	(301.765.323)
	<u>1.194.179.178</u>	<u>1.379.278.220</u>

A continuación se expone la evolución de la previsión por incobrables de aportes, préstamos y convenios:

Previsión por incobrables aportes

	\$
Saldo al 31.12.2014	<u>556.398.739</u>
Constitución	67.127.688
Saldo al 31.12.2015	<u>623.526.427</u>
Constitución	100.609.794
Saldo al 31.12.2016	<u>724.136.221</u>

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



Previsión por incobrables préstamos

	\$
Saldo al 31.12.2014	66.922.002
Constitución	1.069.918
Desafectación	(685.307)
Diferencia de cambio	14.504.667
Saldo al 31.12.2015	81.811.280
Constitución	3.459.632
Diferencia de cambio	(1.600.391)
Saldo al 31.12.2016	83.670.521

Previsión por incobrables convenios

	\$
Saldo al 31.12.2014	251.037.519
Constitución	50.727.804
Saldo al 31.12.2015	301.765.323
Constitución	144.866.841
Saldo al 31.12.2016	446.632.164

NOTA 9 - OTROS CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

9.1 Composición

	2016	2015
	\$	\$
Cuentas a cobrar Torre de los Profesionales	64.643.506	78.662.664
Créditos por venta montes	214.985.614	243.193.546
Subsidios forestales a cobrar	5.569.191	13.185.619
Compensación Decreto 324/007	36.076.772	31.946.704
Cheques diferidos a cobrar	274.957	148.684
Diversos	13.399.780	21.296.965
	<u>334.949.820</u>	<u>388.434.182</u>



9.2 Créditos por explotación forestal

El 21 de marzo de 2011, la Institución vendió los montes forestales por un precio de US\$ 27.907.865, de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos (modificado con respecto al original por pago adelantado en 2013):

<i>Año</i>	<i>Monto en US\$</i>
2011	6.150.000
2012	8.416.001
2013	1.760.034
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	1.286.870
2018	1.286.870
2019	1.286.870
2020	1.286.870
2021	1.286.870
2022	1.286.870

Las cuentas a cobrar correspondientes a dicha venta se encuentran valuadas por el valor actual neto que surge de considerar los flujos de fondos detallados anteriormente, descontados a una tasa del 7% anual, lo que genera un crédito de US\$ 7.242.078 (US\$ 8.021.835 al 31 de diciembre de 2015).

NOTA 10 - BIENES DE CAMBIO – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	2016	2015
	\$	\$
Unidades a la venta - Torre de los Profesionales	50.774.867	47.992.749
	<u>50.774.867</u>	<u>47.992.749</u>



NOTA 11 - VALORES PÚBLICOS Y OTROS VALORES

11.1 Composición

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
- Colocaciones transitorias	818.260.095	844.625.948
- Notas del tesoro	2.274.390.885	1.243.024.094
- Notas del BCU	2.010.083	489.049.531
- Fideicomisos	124.323.835	52.697.612
- Bonos	1.963.291.218	1.644.804.190
- Letras de regulación monetaria	2.106.142.338	1.397.274.421
- Obligaciones negociables	135.714.148	101.534.651
- Brou Plazo Fijo	-	300.341.435
Total	7.424.132.602	6.073.351.882

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
- Notas del tesoro	444.233.748	777.246.741
- Notas del BCU	166.683.488	158.007.873
- Fideicomisos	6.685.296	8.959.879
- Bonos	873.840.324	958.999.157
Total	1.491.442.856	1.903.213.650

11.2 Colocaciones transitorias

El saldo de colocaciones transitorias se constituye de la siguiente forma:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones temporarias		
Banco Central del Uruguay	818.260.095	844.625.948
Total	818.260.095	844.625.948



11.3 Notas del Tesoro

El saldo de Notas del Tesoro, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del tesoro nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	2.274.390.885	1.243.024.094
	<u>2.274.390.885</u>	<u>1.243.024.094</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	444.233.748	777.246.741
	<u>444.233.748</u>	<u>777.246.741</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	600.475.189	279.317.789	815.198.037	1.023.633.618	2.718.624.633

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2015
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	74.187.672	-	757.469.400	1.188.613.763	2.020.270.835

11.4 Notas del BCU

El saldo de Notas del BCU, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del BCU nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	2.010.083	489.049.531
	<u>2.010.083</u>	<u>489.049.531</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	166.683.488	158.007.873
	<u>166.683.488</u>	<u>158.007.873</u>



El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	2.010.083	-	136.600.362	30.083.126	168.693.571

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2015
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	15.522.029	473.527.501	-	158.007.874	647.057.404

11.5 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye bonos nominados en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	662.290.876	589.340.486
Dólares	1.301.000.342	1.055.463.704
Total	1.963.291.218	1.644.804.190

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
Pesos Reajustables	364.615.526	357.782.435
Dólares	509.224.798	601.216.722
Total	873.840.324	958.999.157

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	33.346.458	-	592.237.292	2.211.547.792	2.837.131.542

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2015
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	30.603.389	-	538.534.454	2.034.665.504	2.603.803.347



11.6 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Moneda Nacional	2.106.142.338	981.247.972
Unidades Indexadas	-	416.026.449
Total	2.106.142.338	1.397.274.421

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	770.751.528	1.335.390.810	-	-	2.106.142.338

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2015
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	999.719.310	161.710.559	235.844.552	-	1.397.274.421

11.7 Fideicomisos

El saldo de Fideicomisos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye fideicomisos nominados en unidades indexadas y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	23.672.303	22.934.919
Dólares	100.651.532	29.762.693
Total	124.323.835	52.697.612

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	5.445.662	6.064.699
Dólares	1.239.634	2.895.180
Total	6.685.296	8.959.879



11.8 Obligaciones negociables

El saldo de obligaciones negociables, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye obligaciones negociables nominadas en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2016	2015
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Uniades Indexadas	29.492.370	-
Dólares	45.208.828	46.192.096
Pesos Reajustables	61.012.950	55.342.555
Total	<u>135.714.148</u>	<u>101.534.651</u>

11.9 Brou Plazo Fijo

El saldo al 31 de diciembre de 2015 correspondía a un depósito a plazo fijo en una institución financiera local por US\$ 10.000.000 equivalente a \$ 299.480.000; la tasa de interés ascendía a 0,67% y el vencimiento era el 28 de enero de 2016. Los intereses devengados ascendían a US\$ 28.764 equivalentes a \$ 861.435.

NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las tasaciones independientes más recientes de las tierras y mejoras de la Institución fueron efectuadas en febrero de 2014 con base en valores de mercado.

El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado en egresos por \$ 4.865.552 (\$ 5.647.242 al 31 de diciembre de 2015).

NOTA 13 - INTANGIBLES

Composición

	2016	2015
	\$	\$
Licencias Software	927.942	67.528
	<u>927.942</u>	<u>67.528</u>

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



NOTA 14 - DEUDAS DIVERSAS

Composición:

	2016	2015
	\$	\$
Sueldos y Cargas Sociales	8.483.973	7.283.672
Provisiones	50.754.302	42.349.680
Partidas en suspenso	6.059.174	4.573.387
Arrendamientos cobrado adelantado	9.856.043	9.439.517
	<u>75.153.492</u>	<u>63.646.256</u>

NOTA 15 - EGRESOS OPERATIVOS

	2016	2015
	\$	\$
Jubilaciones	6.091.013.250	5.281.963.907
Pensiones	1.694.874.065	1.522.698.587
Subsidios	133.011.180	117.277.279
Seguro de Salud	320.314.224	333.959.712
Prestaciones a funcionarios	28.286.167	21.892.184
Compensaciones	77.468.550	134.005.849
Otras pasividades	181.213.181	142.360.649
Prestaciones Art. 107	53.187.342	13.415.795
Aportes patronales Sist. Salud af. Activos	5.470.753	4.670.990
Gastos de Administración (Nota 16)	456.362.822	410.050.410
Incobrables Aportes	190.230.160	147.109.719
Incobrables Convenios	144.866.841	50.727.804
Amortizaciones y depreciaciones	4.891.796	5.689.436
	<u>9.381.190.331</u>	<u>8.185.822.321</u>



NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2016	2015
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal	335.753.162	293.156.371
Bienes de consumo	2.873.625	2.734.077
Servicios no personales	117.736.035	114.159.962
	<u>456.362.822</u>	<u>410.050.410</u>

NOTA 17 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio y Gerencia General

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 20.077.845 (\$ 17.336.654 en el ejercicio 2015).

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2016	2015
	\$	\$
Documentos al cobro	28.000	474.275
Garantías Varias	44.225.219	150.261.849
Depósitos en Previsión Quebrantos	1.695.047	1.490.497
Valores en custodia	8.526.561.171	7.245.741.888
Compromisos Torre Profesionales	175.070.123	167.780.421
Timbres Art.71	550.493.982	432.267.666
Compromisos Inversiones Financieras	63.521.100	64.837.420
	<u>9.361.594.642</u>	<u>8.062.854.016</u>

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay



NOTA 19 – PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016, existen juicios anulatorios presentados por afiliados contra las Resoluciones de Directorio N° 309, 311 y 312 del 22/06/16, vinculadas con la suspensión de las renovaciones del beneficio adicional de tasas de reemplazo, cese del beneficio de compensación especial de fin de año, reducción y posterior cese del beneficio de complemento de la compensación de gastos de salud y cese de la compensación de gastos de salud, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros los mismos se encuentran en proceso, habiéndose obtenido sentencia favorable a la Institución en uno de los casos, para todas las resoluciones.

De acuerdo a informe de los asesores legales de la Institución, la ocurrencia de fallos adversos para la Institución se considera de baja probabilidad. El monto total reclamado por los afiliados asciende a \$ 13.251.894 (\$ 7.522.930 por la Resolución N° 309 y N° 311/2016 y \$ 5.728.964 por la Resolución N° 312/2016).

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

SEGUNDA SECCIÓN



INFORME RESUMIDO DE VIABILIDAD ACTUARIAL EJERCICIO 2016

Año Base 2015

I. Introducción y antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

El análisis se realiza mediante un modelo de gestión actuarial que fue confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA), de fecha 16/03/2005. Este modelo fue revisado y actualizado en el marco de la novena ampliación del Convenio original entre los mencionados Institutos, suscrita con fecha 18/11/2010. El trabajo de re-estudio general del modelo y revisión de sus hipótesis operativas fue culminado por parte del IESTA en octubre/2011.

Por lo antes mencionado, este es el cuarto Informe de Viabilidad actuarial anual que se genera con el modelo en su versión actualizada.

Desde el 2005 a la fecha, en el marco de sucesivas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el IESTA y la CJPPU, dicho Instituto ha suministrado el servicio de mantenimiento del Modelo, así como ha certificado los resultados de los estudios generados por la Caja.

Según lo acordado en el Convenio vigente entre el IESTA (representado por la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UdelaR) y la CJPPU suscrito con fecha 16/07/2015, dicho Instituto certificará los resultados de los estudios que generará la Caja hasta el 28/02/2020. En este marco, los resultados del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 – Año Base 2015” que se resumen aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Financieros, fueron certificados por el IESTA con fecha 20/06/2016.

El Directorio de la Institución tomó conocimiento del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 – Año Base 2015” con fecha 29/06/2016 (RD 341/2016).

Tanto el estudio como el Informe referido respetan las Directrices de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA) para la práctica actuarial en los programas de Seguridad Social, recomendadas por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).



Los resultados presentados dependen de la metodología aplicada, las hipótesis de base de la proyección y los datos y parámetros utilizados. Asimismo, se ha verificado el ajuste de la proyección a la realidad (en base a los estudios anteriores comparables con el presente) y se han considerado los ajustes necesarios en el presente estudio. Todo lo referido se detalla en el “**Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 – Año Base 2015**”.

Dada la metodología que aplica el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial de la CJPPU, **no se requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas** para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial de la CJPPU, en el marco del criterio definido. Un mayor detalle de este análisis puede encontrarse en el “**Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 – Año Base 2015**”.

En el apartado III se explicita el criterio utilizado para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal en oportunidad del cierre del Ejercicio 2016.

II. Resultado de las simulaciones realizadas

II.1) Escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, en el marco del criterio definido se estimaron los siguientes escenarios:

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
Base 2015	20 años – Con reposición de activos	Parámetros y datos definidos en apartado IV del <i>Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 – Año Base 2015</i>
Base 2015	10 años – Sin reposición de activos	Ídem al anterior



II.2) Escenarios necesarios para el análisis de sensibilidad a variables relevantes

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS NEGATIVOS		
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2015, a excepción de la detención de por vida en 2da. categoría, que se aumenta de 5% a 30%
S2_caída del valor de las reservas		Igual al Base 2015, a excepción del valor de las reservas iniciales que se supone cae en un 15%
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2015, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 20%
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2015, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 10%
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)		Igual al Base 2015, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 5%, para afiliados con más de 15 años de antigüedad en la Caja



Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS POSITIVOS		
S6_tasa interés		Igual al Base 2015, a excepción de la tasa de interés del portafolio financiero que se supone mayor (valor medio 5% en IMSN, mientras que en el Base 2015 tenía un valor de 3,43% en IMSN)
S7_detención a partir de 4ta. categoría		Igual al Base 2015, a excepción de las detenciones por único trienio que consideran: los porcentajes que se utilizaron en el Año Base 2015 a partir de 2da.categoría se aplican a partir de 4ta. categoría
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)		Igual al Base 2015, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por Deloitte que se aumenta en un 15%
S9_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2015, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 5 años o menos de antigüedad en la Caja
S10_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)		Igual al Base 2015, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja
S11_morosidad		Igual al Base 2015, a excepción del coeficiente de morosidad medio de largo plazo que se supone de 0,5% (en lugar del 2% del Base 2015)
S12_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)		Igual al Base 2015, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por Deloitte que se aumenta en un 30%



El inicio del período de proyección corresponde al año 2016 (año siguiente al año base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en pesos constantes en términos de salarios del 31/12/2015.

II.3) Resumen de los resultados de la proyección

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de estas variables, en función del Escenario Base definido. Asimismo, se analizan los resultados para el Escenario Metodología anterior y los sensibilizados a variables relevantes.

Los resultados del **Escenario Base 2015 con reposición de activos** muestran que el **patrimonio mínimo** se vuelve negativo en el **año 11** de la simulación (**2026**); el **patrimonio mediano** se vuelve negativo en el **año 12** de la simulación (**2027**) (**Gráfico 16**).

Los resultados del **Escenario Base 2015 sin reposición de activos** muestran que el **patrimonio mínimo** se vuelve negativo en el año 9 de la simulación; el **patrimonio mediano** se vuelve negativo en el año 10 de la simulación (**Gráfico 17**).

El **patrimonio mínimo** decrece a lo largo de todo el horizonte temporal, presentando valores positivos hasta el año 10 de la simulación (año 2025). En el último año de la proyección alcanzaría un valor negativo de 37.638 millones de pesos (valuados en términos de salarios al 31/12/2015) (**Gráfico 16**).

La tendencia al descenso, puede explicarse por el mayor aumento en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación) en relación a los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) (**Gráfico 18**).

Los **Ingresos totales** simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,1% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2035 los 11.457 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2015). En ese año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 72,1 y 24,8% respectivamente (**Gráfico 19**).

Los **Egresos totales** simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,8% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2035 los 18.145 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2015). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración está topeada por Ley. En el año 2035 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 69%, 18% y 8% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (**Gráfico 20**).



La relación económica (contrapartida de la relación demográfica -activo/pasivo-) *Egresos por Prestaciones / Ingresos por aportes*, comenzaría a ascender en forma pronunciada a partir del año 2018, siendo que ya presenta una persistente tendencia al aumento desde el año 2009. Esta tendencia indica que no sólo los egresos representarán cada vez más en relación a los ingresos, sino que la relación es superior al 100% lo que muestra que los egresos superan sistemáticamente a los ingresos en todo el horizonte temporal proyectado.

La causa de esta evolución se encontraría en los fenómenos reseñados con anterioridad, en especial los referidos a las variables físicas (maduración del régimen, envejecimiento y feminización del colectivo amparado) (Gráfico 21).

Gráfico 16 - Patrimonio Escenario Base 2015 con reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2015)

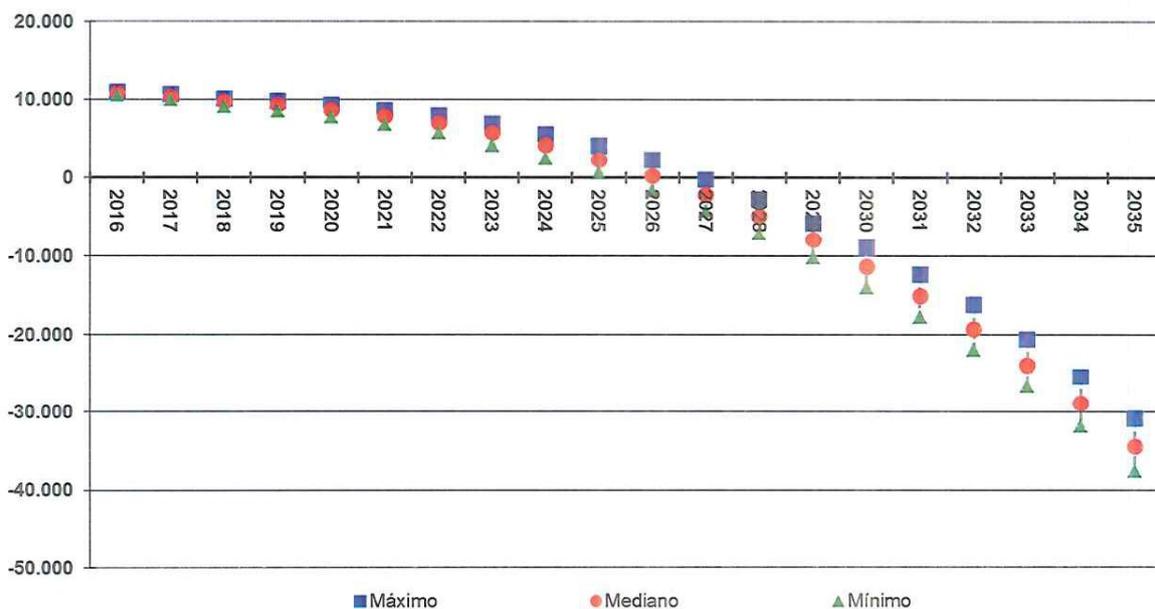




Gráfico 17 - Patrimonio Escenario Base 2015 sin reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2015)

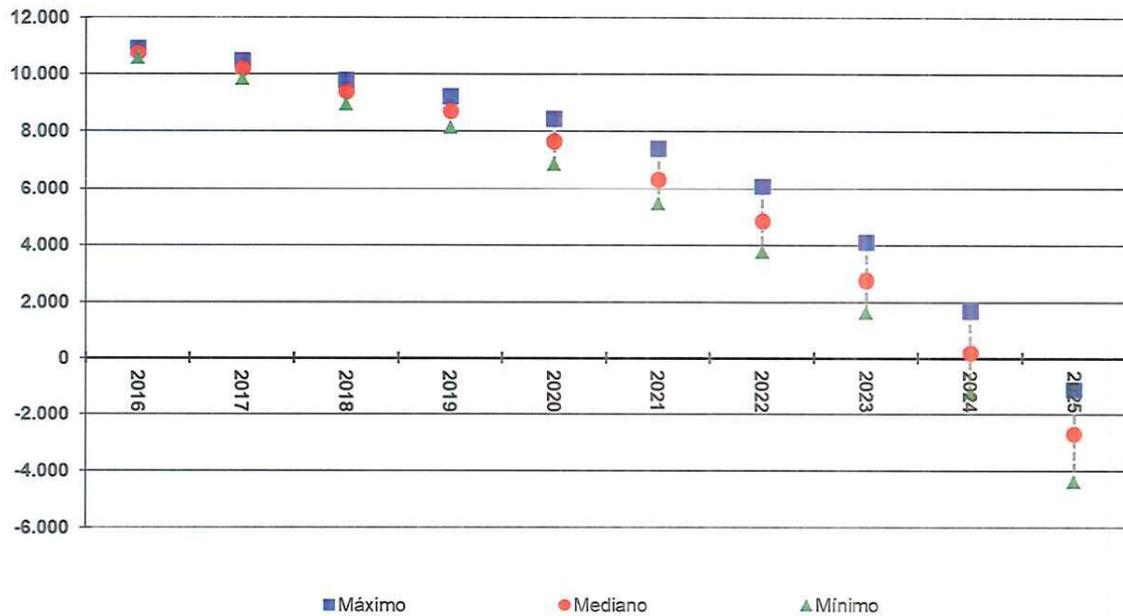


Gráfico 18 - Ingresos mínimos y Egresos máximos totales proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2015)

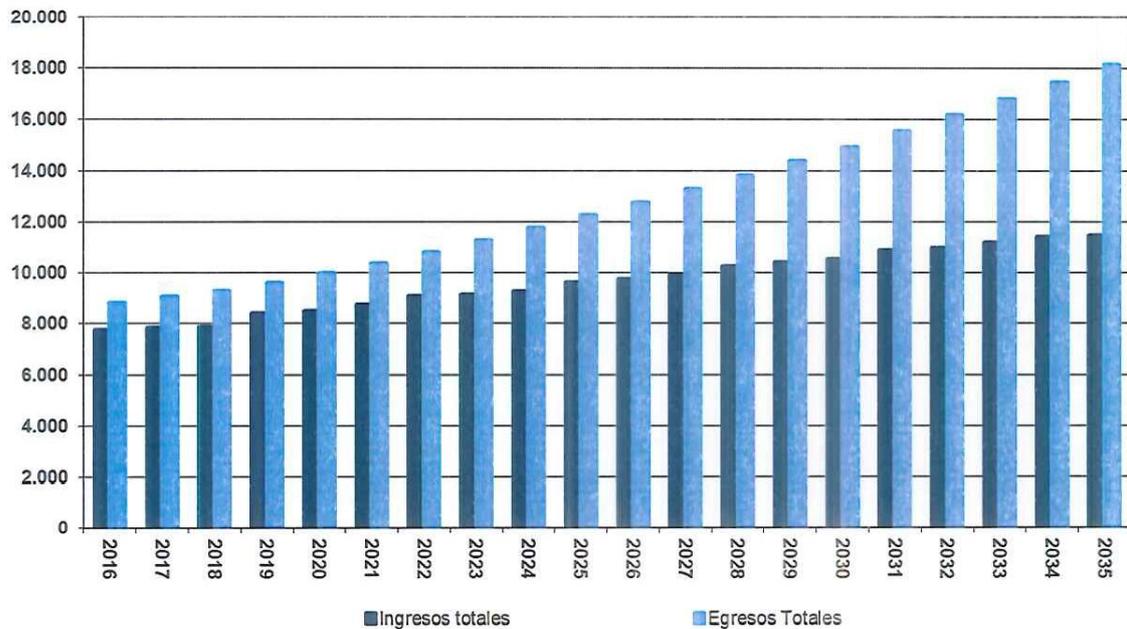




Gráfico 19 - Ingresos mínimos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2015)

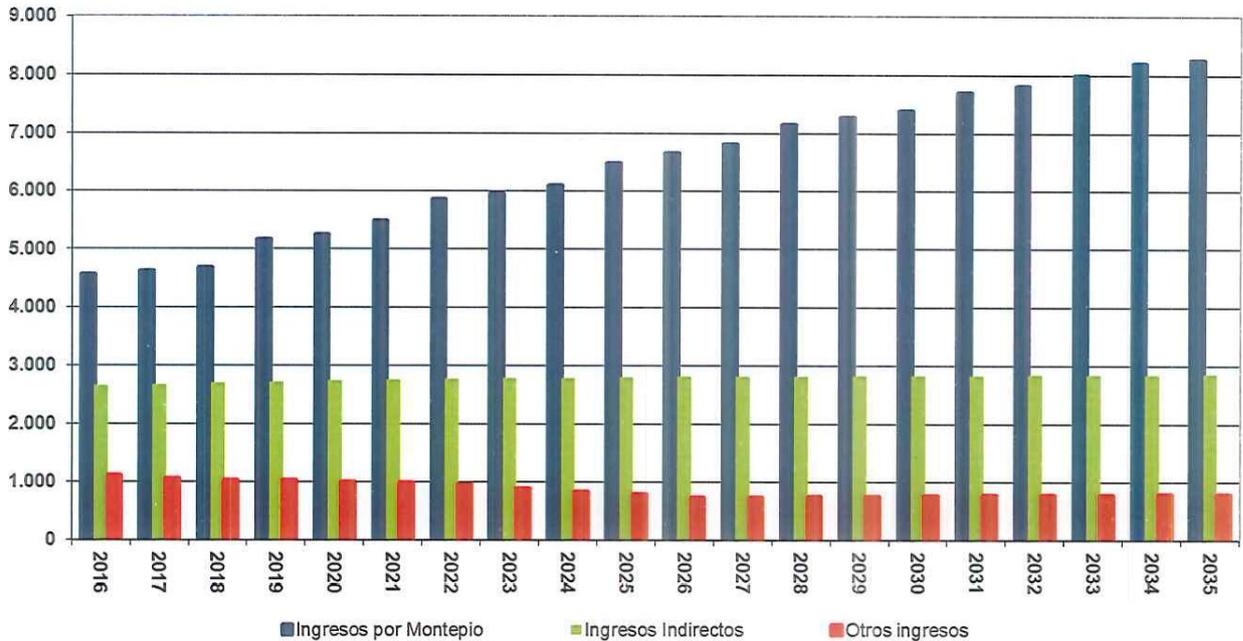


Gráfico 20 - Egresos máximos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2015)

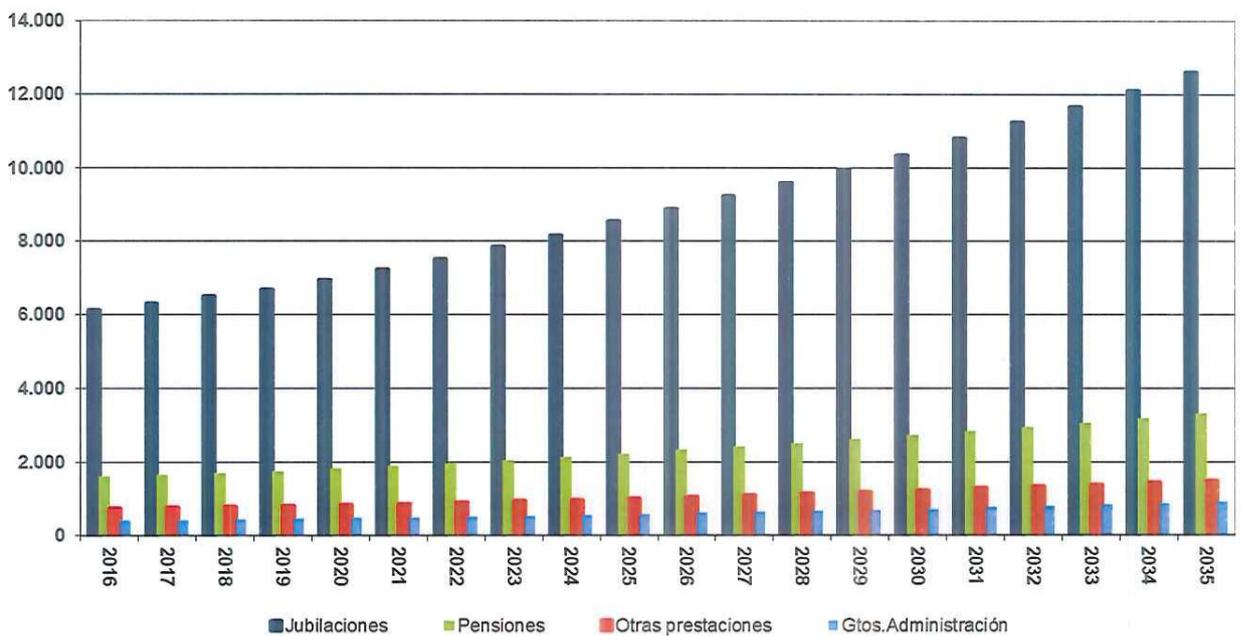
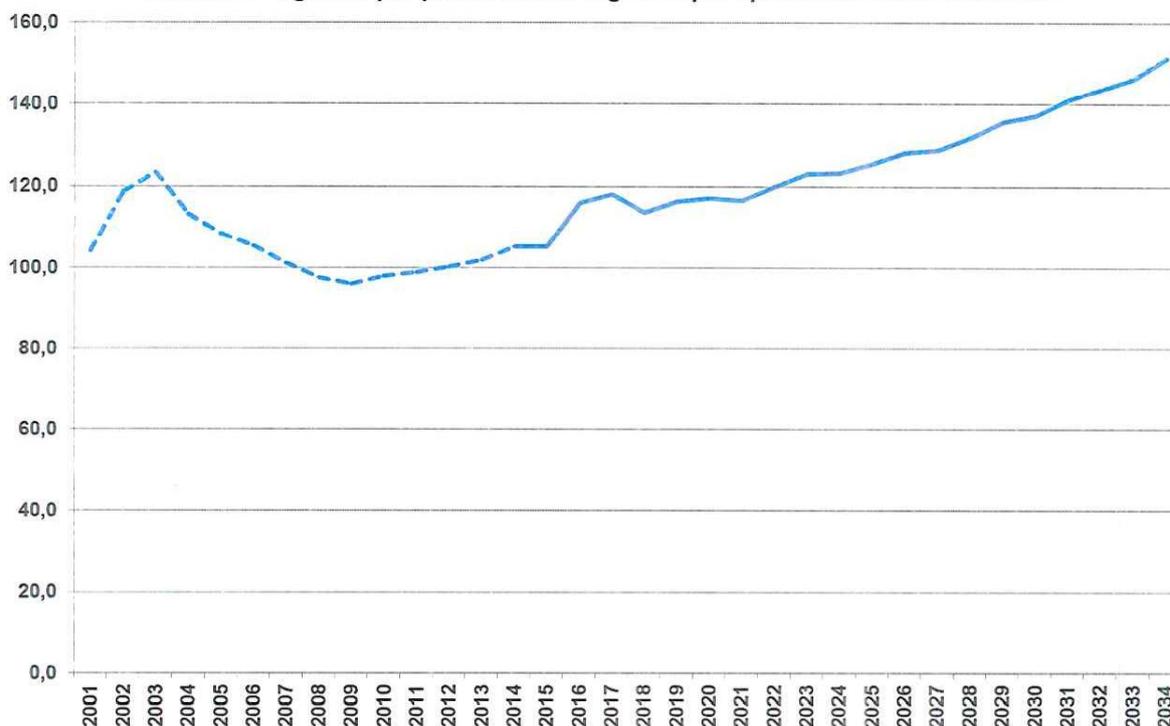




Gráfico 21 - Egresos por prestaciones / Ingresos por aportes directos e indirectos



Los resultados obtenidos para los **Escenarios de sensibilidad definidos**, en términos del año de corte del patrimonio mínimo simulado, se muestran en la siguiente tabla:

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base 2015 (Con reposición activos)	2026 (año 11)
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	2025 (año 10)



S2_caída del valor de las reservas	2025 (año 10)
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	2022 (año 7)
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	2024 (año 9)
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	2025 (año 10)

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	-1
S2_caída del valor de las reservas	-1
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	-4
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	-2
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	-1



Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base 2015 (Con reposición activos)	2026 (año 11)
S6_tasa interés	2026 (año 11)
S7_detención a partir de 4ta. categoría	2027 (año 12)
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	2028 (año 13)
S9_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	2027 (año 12)
S10_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	2028 (año 13)
S11_morosidad	2026 (año 11)
S12_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	2031 (año 16)



Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S6_tasa interés	+0
S7_detención a partir de 4ta. categoría	+1
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	+2
S9_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤ 5 años)	+1
S10_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤ 10 años)	+2
S11_morosidad	+0
S12_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	+5

III. Resumen de las conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del establecido por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios –sistema de capitalización colectiva-¹.

¹ Como ya se mencionó, dichos criterios están contenidos en el documento “Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social” elaborado por la citada Asesoría.



Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

...”deberán asegurar en una primera instancia, que:

- a. *El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y*
- b. *El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.*

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que en la proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del **patrimonio esperado** en los horizontes temporales presente resultados de valor positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio medio simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, **el criterio propuesto por el IESTA a la Caja** para evaluar su viabilidad actuarial (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) **es significativamente más exigente**; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que el **patrimonio tenga probabilidad nula de ser negativo** en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

En este contexto, corresponde tener presente que el Tribunal de Cuentas en su Ordenanza 82 ha establecido la necesidad de que las proyecciones que se realicen tengan determinado contenido y ciertas características (en particular, abarcar un período no inferior a 25 años), aunque especifica que las excepciones a las normas establecidas en la ordenanza podrán ser autorizadas a solicitud fundada. En tal sentido, corresponde señalar que desde el punto de vista actuarial se entiende que el criterio antes mencionado para definir la situación de viabilidad resulta suficientemente exigente.



III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.

En los escenarios que se presentan en este trabajo, se verifica que:

- **el patrimonio mínimo del Escenarios Base 2015 en la hipótesis con reposición de activos, para horizonte temporal de 20 años, se vuelve negativo en el año 11 de proyección (Año 2026)**
- **el patrimonio mínimo del Escenarios Base 2015 en la hipótesis sin reposición de activos, para horizonte temporal de 10 años, se vuelve negativo en el año 9 de la proyección (Año 2024)**

Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), **no se puede afirmar que exista probabilidad nula de que el patrimonio proyectado para un horizonte temporal de 20 años (bajo la hipótesis con reposición de activos) y para un horizonte temporal de 10 años (bajo la hipótesis sin reposición de activos) se vuelva negativo.**

Los resultados de los Escenarios de sensibilidad indican que:

- Un incremento del 45% en la tasa de rendimiento de las reservas financieras (portafolio financiero) de la CJPPU (de 3,43% a 5% en IMSN) afecta relativamente poco el resultado del patrimonio proyectado respecto del Año Base. En el Escenario sensibilizado a esta variable, el patrimonio mínimo se hace negativo en el mismo año que en el Escenario Base (año 11 de la simulación), y en este año la ganancia en patrimonio mínimo, en relación al año Base, es de alrededor de \$ 1.560 millones de pesos –en términos de salarios del 2015–.



- Un incremento del 15% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 2 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 13 de la simulación (2028).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a casi duplicar la recaudación por concepto de Inciso E (BPS).

Un incremento del 30% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 5 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 16 de la simulación (2031).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a más que duplicar la recaudación por concepto de timbres (valores).

- Una caída del 15% en el valor de mercado de las reservas iniciales de la proyección (ceteris paribus todo el resto) no tiene un impacto significativo en el resultado patrimonial proyectado; el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado se verifica un año antes respecto del año Base (año 10 de la simulación).
- Una sensible mejora de la morosidad (que pasaría del 2% fijado en el Escenario Base 2015 a un 0,5%) no afecta el punto de corte del patrimonio mínimo respecto del que se registra en el Escenario Base 2015.
- Los cambios de comportamiento derivados de las posibilidades que otorgó la Ley 17.738, en relación a la carrera de categorías, tuvieron un efecto financiero de corto plazo negativo. Cuando se supone que los porcentajes de detención son similares a los que se registran en el Escenario Base, pero a partir de 4ta. categoría, el punto de corte del patrimonio mínimo simulado se posterga **un año** (año 12 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento tanto en el ejercicio, como en la carrera de categorías – posibilitados por la normativa vigente- son los que presentan mayores impactos en los resultados:
 - Si el porcentaje de detención en 2da. Categoría “de por vida” subiera al **30%** (respecto del 5% que se fija en el Escenario Base), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta **un año**.



- Ante una caída del **20%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría **4 años**.
- Ante una caída del **10%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría **2 años**.
- Ante una caída del **5%** de las tasas de ejercicio en los activos que registran más de 15 años de antigüedad en la Caja, el punto de corte bajaría **un año**.
- Si las tasas de ejercicio de los afiliados más jóvenes (con 5 años o menos de antigüedad en la Caja) se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría **un año**.
- Si las tasas de ejercicio de los afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría **dos años**.

En este entorno se concluye que los mayores efectos sobre el patrimonio simulado se encuentran cuando se alteran las variables de comportamiento de ejercicio y carrera de categorías, o cuando se hacen variar los aportes indirectos.

Asimismo, la alta sensibilidad de los resultados a la recaudación por impuestos indirectos (artículo 71) alerta sobre la importancia que el ciclo económico podría tener en la Caja a través de su impacto en estos ingresos.

Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que *“El informe debe recordar que los resultados de la valuación se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”*.



IV. Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

Los cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la memoria anual institucional al 31/12/2016. El cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los cuadros 3, 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con información del Año Base 2015.

Cuadro Nº 1

Afiliados activos al 31/12/2016

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos (con declaración de ejercicio)		Total
	Al día	Con atrasos	
1ª.	10.272	439	10.711
2ª.	15.697	1.291	16.988
3ª.	7.158	578	7.736
4ª.	4.697	304	5.001
5ª.	3.881	222	4.103
6ª.	2.200	159	2.359
7ª.	2.577	128	2.705
8ª.	2.544	137	2.681
9ª.	1.975	95	2.070
10ª.	3.401	279	3.680
Totales	54.402	3.632	58.034



CUADRO N° 2 Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2016 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

	Jubilados		Planilla mensual Diciembre 2016 Jubilaciones (En \$)								TOTAL
			Profesionales				Funcionarios				
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	
menor a 35	1	0	18.191	0	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	3	0	64.523	0	7.550	0	0	0	0	0	
40 a 44	6	1	151.319	0	0	0	49.036	0	0	0	
45 a 49	14	1	490.465	0	7.550	0	63.570	0	0	0	
50 a 54	33	0	1.273.865	0	37.749	0	0	0	0	0	
55 a 59	124	0	5.376.405	0	71.064	18.075	0	0	0	0	
60 a 64	1.335	7	60.053.386	5.715.595	428.411	144.411	506.863	0	0	0	
65 a 69	2.283	5	111.913.135	7.354.534	1.048.770	436.359	341.568	0	0	0	
70 a 74	2.486	11	128.410.771	1.701.077	1.065.805	425.399	781.665	0	0	0	
75 a 79	1.749	6	93.593.652	24.910	6.630.657	259.075	434.526	0	3.885	0	
80 y mas	2.302	2	119.670.199	1.756	8.773.627	234.975	144.842	0	1.554	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	10.336	33	521.015.911	14.797.872	18.071.182	1.518.294	2.322.070	0	5.439	0	557.730.768
	Pensionistas		Planilla mensual Diciembre 2016 Jubilaciones (En \$)								TOTAL
			Profesionales				Funcionarios				
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	
menor a 35	93	0	1.210.627	0	37.749	0	0	0	0	0	
35 a 39	16	0	389.553	0	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	58	0	1.187.952	1.975	7.550	0	0	0	0	0	
45 a 49	102	0	2.206.298	0	15.100	0	0	0	0	0	
50 a 54	164	0	3.999.419	21.284	31.849	0	0	0	0	0	
55 a 59	280	1	7.015.996	24.901	37.310	7.290	47.795	0	0	0	
60 a 64	394	0	10.799.723	90.889	89.280	19.341	0	0	0	0	
65 a 69	522	0	15.485.058	147.200	221.704	56.973	0	0	0	0	
70 a 74	606	1	18.404.242	28.451	138.134	25.515	47.797	0	0	0	
75 a 79	685	1	21.630.898	9.272	2.213.795	43.740	47.798	0	777	0	
80 y mas	1.900	1	58.806.585	0	6.404.553	80.190	47.799	0	777	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	4.820	4	141.136.351	323.972	9.197.024	233.049	191.189	0	1.554	0	151.083.139
	Totales		Planilla mensual Diciembre 2016 Jubilaciones (En \$)								TOTAL
			Profesionales				Funcionarios				
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	
menor a 35	94	0	1.228.818	0	37.749	0	0	0	0	0	
35 a 39	19	0	454.076	0	7.550	0	0	0	0	0	
40 a 44	64	1	1.339.271	1.975	7.550	0	49.036	0	0	0	
45 a 49	116	1	2.696.763	0	22.649	0	63.570	0	0	0	
50 a 54	197	0	5.273.284	21.284	69.598	0	0	0	0	0	
55 a 59	404	1	12.392.401	24.901	108.374	25.365	47.795	0	0	0	
60 a 64	1.729	7	70.853.109	5.806.484	517.691	163.752	506.863	0	0	0	
65 a 69	2.805	5	127.398.193	7.501.734	1.270.473	493.332	341.568	0	0	0	
70 a 74	3.092	12	146.815.013	1.729.528	1.203.939	450.914	829.462	0	0	0	
75 a 79	2.434	7	115.224.550	34.182	8.844.452	302.815	482.324	0	4.662	0	
80 y mas	4.202	3	178.476.784	1.756	15.178.180	315.165	192.641	0	2.331	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	15.156	37	662.152.262	15.121.844	27.268.206	1.751.343	2.513.259	0	6.993	0	708.813.907



CUADRO N° 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/2015)

Disponibilidades	1.443
Inversiones Temporarias	6.073
Créditos corrientes	1.290
Bienes de Cambio	9
Créditos a largo plazo	478
Inversiones a Largo Plazo	2.302
Bienes de Cambio	39
Montes	0
Total Activos IVS	11.635
Menos Pasivos	243
I) Total Activos Netos	11.392
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	81.589
III) Superávit (o Déficit)	-70.198
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos)	67.826

Notas:

1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos se extraen del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2015, dado que el Informe de Viabilidad Actuarial certificado que respaldó los cálculos toma como Año Base de proyección el 2015.

2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Bienes para Consumo, Bienes de Uso, Intangibles

3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Pasividades a pagar

4) A los efectos del cálculo de los ítems II, III y IV se consideró el horizonte temporal especificado para el Escenario bajo hipótesis sin reposición de activos en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 - Año Base 2015

5) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2016 - Año Base 2015, el cual se encuentra resumido en esta nota



CUADRO N° 4 Activos y Jubilados

CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2015)

Año	Activos	Jubilados
2016	121.457	10.170
2017	126.200	10.369
2018	130.890	10.638
2019	135.578	10.979
2020	140.294	11.359
2021	145.015	11.800
2022	149.699	12.281
2023	154.358	12.766
2024	159.000	13.303
2025	163.589	13.835
2026	168.195	14.386
2027	172.758	14.913
2028	177.288	15.483
2029	181.750	16.080
2030	186.323	16.721
2031	190.720	17.356
2032	195.126	18.044
2033	199.382	18.738
2034	203.561	19.473
2035	207.603	20.214

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2016	100,00	100,00
2017	103,91	101,96
2018	107,77	104,60
2019	111,63	107,95
2020	115,51	111,69
2021	119,40	116,03
2022	123,25	120,76
2023	127,09	125,53
2024	130,91	130,81
2025	134,69	136,04
2026	138,48	141,46
2027	142,24	146,64
2028	145,97	152,24
2029	149,64	158,11
2030	153,41	164,41
2031	157,03	170,66
2032	160,65	177,42
2033	164,16	184,25
2034	167,60	191,47
2035	170,93	198,76

Nota: A los efectos de la proyección de la cantidad de activos, el Modelo Actuarial de la CIPPU parte de los afiliados activos al Año Base 2015 y excluye los afiliados pertenecientes al "núcleo duro" de los morosos. Los mismos se definen según los criterios establecidos con oportunidad del re-estudio del Modelo Actuarial de la CIPPU realizado por el IFSTA en el año 2011. Este criterio fue acordado entre el



CUADRO Nº 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones

CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos constantes del Año Base 2015
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2015)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2016	6.131	1.604	714
2017	6.298	1.644	730
2018	6.481	1.690	751
2019	6.672	1.740	774
2020	6.926	1.808	806
2021	7.204	1.883	834
2022	7.491	1.955	869
2023	7.832	2.041	904
2024	8.158	2.127	943
2025	8.540	2.220	988
2026	8.861	2.321	1.028
2027	9.209	2.406	1.067
2028	9.586	2.498	1.113
2029	9.955	2.595	1.157
2030	10.354	2.709	1.206
2031	10.802	2.821	1.252
2032	11.232	2.928	1.301
2033	11.655	3.042	1.352
2034	12.091	3.165	1.406
2035	12.588	3.289	1.457

CUADRO 5.2 Indices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2016	100,00	100,00	100,00
2017	102,72	102,49	102,24
2018	105,71	105,36	105,18
2019	108,82	108,48	108,40
2020	112,97	112,72	112,89
2021	117,50	117,39	116,81
2022	122,18	121,88	121,71
2023	127,74	127,24	126,61
2024	133,06	132,61	132,07
2025	139,29	138,40	138,38
2026	144,53	144,70	143,98
2027	150,20	150,00	149,44
2028	156,35	155,74	155,88
2029	162,37	161,78	162,04
2030	168,88	168,89	168,91
2031	176,19	175,87	175,35
2032	183,20	182,54	182,21
2033	190,10	189,65	189,36
2034	197,21	197,32	196,92
2035	205,32	205,05	204,06



//sunto. ESTADOS CONTABLES 2016.

ACTA N° 194

Montevideo, 14 de junio de 2017.

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, en sesión de la fecha, resolvió:

Visto: Los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2016.

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 abstención): 1. Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico-financiero 2016, cuyo Resultado Consolidado es positivo en \$ 36.822.979.

2. Pase a la Comisión Asesora y de Contralor.

ag/

**ARQ. CARMEN BRUSCO
DIRECTORA SECRETARIA**

**CR. ALVARO CORREA
DIRECTOR PRESIDENTE**



//sunto. MEMORIA COMPLETA E ILUSTRATIVA Y ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2016.

Acta N° 87

Montevideo, 13 de julio de 2017.

Vistos: 1. Los documentos de la Memoria Completa e Ilustrativa y los Estados Financieros del Ejercicio 2016, remitidos por el Directorio.

2. Que puestos a consideración se han expresado los distintos integrantes de la Comisión Asesora y de Contralor en el sentido de que no han sido tomadas muchas de las recomendaciones emitidas en el ejercicio pasado. Todo ello se ve reflejado, especialmente en la Memoria, con un resultado que no satisface las aspiraciones de esta Comisión.

Atento: A lo establecido en el art. 23 de la Ley 17.738.

Se resuelve (Unanimidad, 12 votos afirmativos): No compartir los documentos de la Memoria Completa e Ilustrativa y los Estados Financieros del Ejercicio 2016, aprobados por Directorio con fecha 14.06.2017.

ING. BEATRIZ NEVES
SECRETARIA

DRA. STELLA QUINTANA
PRESIDENTA